

SUAREZ & ASOCIADOS
ABOGADOS

Dr. Luis F. Suárez P.

Dra. Julissa Salinas M.

Ambato, 31 de enero de 2012

Señora
Angélica Lourdes Merino Granizo
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que la Junta Universal de Socios, celebrada el día 31 de enero de 2012, ha decidido reelegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ANINGATRAVEL CIA. LTDA, por un período de DOS AÑOS y deberá cumplir las demás funciones señaladas en el Estatuto Social de la Compañía.

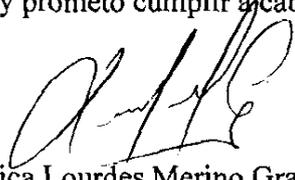
La Compañía OPERADORA DE TURISMO ANINGATRAVEL CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública de 22. de diciembre de 2011, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Dr. Hernán Santamaría Sancho; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa bajo el No.07, Tomo I, fojas 7-7, el 30 de enero de 2012.

Atentamente.


Sr. Ángel Gustavo Moyota Sánchez
C.C. 0604436634
GERENTE

Ambato, 31 de enero de 2012.

Yo, Angélica Lourdes Merino Granizo, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ANINGATRAVEL CIA. LTDA y prometo cumplir acabadidad mis funciones.


Angélica Lourdes Merino Granizo
C.C. 1600411548



NOMBRES: Angélica Lourdes Merino Granizo
DIRECCION: calle Oscar E. Reyes entre Oriente y Ambato (Baños)
TELEFONO: 2740143

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa
Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio: 2012- 127

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 12 a 12 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPANIA OPERADORA DE TURISMO ANINGATRAVEL CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MERINO GRANIZO ANGELICA LOURDES con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Treinta y Uno de Enero de Dos Mil Doce].



[Handwritten signature]
Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad .